

**ANEXO IV
RELACIÓN DE MÉRITOS**

COMISIONES DE SERVICIOS CURRÍCULO INTEGRADO DE MÚSICA

SOLICITANTE		NIF	
--------------------	--	------------	--

Observaciones:

- La constatación de la falsedad de los datos reflejados en este anexo supondrá la exclusión del proceso de selección. No se considerará falsedad un error aritmético o de valoración.
- Deberá cumplimentarse el anexo desde el fichero en formato editable publicado en <https://educa.aragon.es> ampliando las filas que sean necesarias con el fin de relacionar los méritos ordenados por categorías.
- Los apartados se ordenarán cronológicamente.
- Una vez alcanzada la puntuación máxima de cada subcategoría no se tendrán en cuenta el resto de méritos o actividades formativas relacionadas por la persona solicitante.
- Debe indicarse para cada uno de los méritos detallados si es de consulta en PADDOC indicando el ID. del mérito o si se presenta documentación acreditativa

1	EXPERIENCIA DOCENTE (Máximo 4 puntos)	FECHAS DE NOMBRAMIENTO Y/O CESE	SE APORTA DOCUMENTACIÓN	REGISTRO EN PADDOC Id. Mérito	PUNTUACIÓN	Espacio reservado a la Administración
1.1						
1.2						
2	TITULACIONES Y HABILITACIONES DISTINTAS A LA ALEGADA EN LA CONVOCATORIA (Máximo 3 puntos)		SE APORTA DOCUMENTACIÓN	REGISTRO EN PADDOC Id. Mérito	PUNTUACIÓN	Espacio reservado a la Administración
2.1						
2.2						
3	ACTIVIDADES DE FORMACIÓN RECONOCIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA (Máximo 3 puntos)		SE APORTA DOCUMENTACIÓN	REGISTRO EN PADDOC Id. Mérito	PUNTUACIÓN	Espacio reservado a la Administración
3.1						
3.2						
3.3						
3.4						



RESUMEN DE PUNTUACIONES POR APARTADOS (Máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN	Espacio reservado a la Administración
1	EXPERIENCIA DOCENTE (Máximo 4 puntos)		
2	TITULACIONES Y HABILITACIONES DISTINTAS A LA ALEGADA EN LA CONVOCATORIA (Máximo 3 puntos)		
3	ACTIVIDADES DE FORMACIÓN RECONOCIDAS POR LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA (Máximo 3 puntos)		
PUNTUACIÓN TOTAL MÉRITOS			

Firmado:

FECHA:

Los corresponsables del tratamiento de tus datos personales son la Dirección General de Personal, Formación e Innovación y la Dirección General de Política Educativa, Ordenación Académica y Educación Permanente. La finalidad de este tratamiento es recoger los datos de carácter personal de las personas candidatas a plazas en comisión de servicios de asesorías, mentorías digitales, y de dirección de centros de profesorado, abarcando las reclamaciones en vía administrativa y judicial. La legitimación para realizar el tratamiento de datos nos la da el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. No vamos a comunicar tus datos personales a terceros destinatarios salvo obligación legal. Podrás ejercer tus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad de los datos o de limitación y oposición a su tratamiento, así como a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas a través de la sede electrónica de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón con los formularios normalizados disponibles. Podrás consultar la información adicional y detallada sobre esta actividad de tratamiento en <https://protecciondatos.aragon.es/registro-actividades/781>

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA, ORDENACIÓN ACADÉMICA Y EDUCACIÓN PERMANENTE DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES.